

REGLAMENTO OFICIAL LA MARINA PADEL TOUR 2026 (MPT)

1. Ámbito y Estructura Funcional

1.1 Ámbito de aplicación

El presente reglamento establece las normas que rigen la planificación, desarrollo y celebración de todas las competiciones integradas en el calendario oficial de la MPT.

La participación voluntaria en una competición MPT implica la aceptación expresa de este reglamento por parte de jugadores, equipos, entrenadores y demás personas involucradas, quienes asumen el compromiso de actuar conforme a los valores de juego limpio, deportividad y conducta ética.

1.2 Competencias y órganos funcionales de la MPT

La MPT ostenta la autoridad plena sobre todas las competiciones que formen parte de su calendario oficial, asumiendo, entre otras, las siguientes funciones:

- Determinar la selección e incorporación de eventos al calendario oficial.
- Ratificar o, en su caso, modificar las fechas de celebración de las competiciones.
- Dirimir los conflictos o controversias que se produzcan durante el desarrollo de los torneos.
- Analizar, aprobar y aplicar modificaciones normativas cuando resulte necesario.
- Informar de cualquier actualización o cambio a jugadores y organizadores con anterioridad al cierre del plazo de inscripción de los torneos afectados.

2. COMPETICIONES Y CALENDARIO

2.1. Calendario

La edición MPT 2026 se desarrollará a lo largo del año 2026.

El calendario MPT se desarrolla y publica en todos los canales oficiales de la MPT tras la aprobación de la organización.

El Comité Directivo de la MPT se reserva el derecho de ajustar el calendario cuando sea necesario por motivos operativos o de programación.

2.2. Gestión y dirección del torneo

La dirección de la MPT será la encargada de supervisar la logística de la competición:

Sus responsabilidades principales incluyen:

- Garantizar que se cumplan todas las obligaciones del torneo y los estándares de las instalaciones.
- Gestionar los cuadros y horarios.
- Tomar decisiones sobre suspensiones o retrasos (por ejemplo, por condiciones meteorológicas adversas).
- Verificar la disponibilidad de trofeos, bolas y demás equipamiento.
- Coordinar las inscripciones y el flujo de información entre jugadores, instalaciones y oficiales.

Gestión de Mal Tiempo y Aplazamientos

- Reubicación de Fechas: En caso de condiciones meteorológicas adversas que impidan el desarrollo normal de la competición, la Dirección de la MPT reubicará el torneo en una nueva fecha disponible en el calendario.
- Política de Devolución: Ante la imposibilidad de un jugador de participar en la nueva fecha propuesta por la organización, se le devolverá el importe íntegro de la inscripción.
- En el caso que el torneo se vea perjudicado durante el transcurso de la competición, la organización priorizará los partidos del cuadro principal y por orden descendente de categoría. En caso de finalizar el tiempo de torneo y no haberse disputado todos los partidos, la organización los pospondrá a la semana siguiente.

2.3. Tipos de prueba, Modalidades, Categorías y Restricciones

TIPO PRUEBA	MODALIDADES	CATEGORÍAS	RESTRICCIONES
OPEN	Masc. / Fem.	1-5 Masc. / 1-3 Fem.	Sin restricciones
MASTER	Masc. / Fem.	1-5 Masc. / 1-3 Fem.	Sin restricciones

MASTERS FINALS	Masc. / Fem.	1-5 Masc. / 1-3 Fem.	16 mejores parejas Ranking MPT 2026
----------------	--------------	----------------------	--

2.4. Premios

OPEN

CATEGORÍA	GANADOR	FINALISTA	SEMIFINALISTA	CUARTOS
1a Masc	600 €	300 €		
2a Masc	250 €	150 €		
3a Masc	Mat. Deportivo + 50€	Mat. Deportivo		
4a Masc	Mat. Deportivo	Mat. Deportivo		
5a Masc	Mat. Deportivo	Mat. Deportivo		
1a Fem	600 €	300 €		
2a Fem	Mat. Deportivo + 100€	Mat. Deportivo + 50 €		
3a Fem	Mat. Deportivo	Mat. Deportivo		

Premio por Pareja: los importes económicos detallados en las tablas (ej. 600 € para el ganador de 1ª Masc Open) se entienden como el total a percibir por la pareja inscrita, no por cada jugador individualmente.

Cláusula de Prorrateo: Los premios económicos están sujetos a una participación mínima de 16 parejas por categoría. En caso de no alcanzar dicha cifra, el premio se repartirá de forma proporcional al número de inscritos (ej. 12 parejas equivalen al 75% del premio anunciado).

Material Deportivo: Para las categorías que reciben material (4ª, 5ª Masc y 3ª Fem), el premio consiste en un lote de productos por jugador.

3. DISPOSICIONES TÉCNICAS

3.2. Cuadro de competición

MPT - Sistema MPT con 3 partidos mínimos asegurados, teniendo en cuenta que el W.O. computa como partido disputado.

Estructura de Cuadro para 16 Parejas (Garantía de 3 Partidos) (Ejemplo)

Todas las competiciones con un cuadro principal de 16 parejas seguirán un sistema de progresión basado en el rendimiento inmediato, asegurando que cada equipo dispute al menos tres encuentros. La clasificación final y la asignación de puntos para el ranking se determinarán según el siguiente flujo de competición:

RONDA 1: Octavos de Final (8 Partidos)

- Ganadores (8 parejas): Avanzan al cuadro principal de Cuartos de Final.
- Perdedores (8 parejas): Pasan a la Fase 0-1 (Cuadro de recuperación).

RONDA 2: Cuartos de Final y Fase 0-1

- Cuartos de Final:
 - Ganadores (4 parejas): Avanzan a Semifinales.
 - Perdedores (4 parejas): Acceden a la Fase 1-1.
- Fase 0-1:
 - Ganadores (4 parejas): Acceden a la Fase 1-1 (compitiendo contra los perdedores de Cuartos).
 - Perdedores (4 parejas): Pasan a la Fase 0-2.

RONDA 3: Definición de Posiciones y Puntos

En esta etapa se determina la clasificación definitiva para la mayoría de las parejas participantes según su balance de victorias y derrotas:

- Semifinales:
 - Ganadores (2 parejas): Avanzan a la Gran Final.
 - Perdedores (2 parejas): Quedan clasificados como Semifinalistas.
- Fase 1-1:
 - Ganadores (4 parejas): Finalizan su participación con un resultado de 2-1 (2 victorias, 1 derrota).
 - Perdedores (4 parejas): Finalizan su participación con un resultado de 1-2 (1 victoria, 2 derrotas).
- Fase 0-2:
 - Ganadores (2 parejas): Finalizan su participación con un resultado de 1-2 (1 victoria, 2 derrotas).

- Perdedores (2 parejas): Finalizan su participación con un resultado de 0-3 (0 victorias, 3 derrotas).

RONDA 4: Final

- Ganador (1 pareja): Campeón del torneo.
- Finalista (1 pareja): Subcampeón del torneo.

Esta misma estructura, se puede adaptar en función del número de participantes. La única obligación de este sistema es un número par de inscripciones, por lo que la MPT velará para el correcto funcionamiento de este cuadro.

3.3 Sorteo (Draw)

- La primera norma fundamental que rige los sorteos en los torneos MPT organizados conforme al reglamento de la MPT es la **imparcialidad del sorteo** y la **protección de las parejas cabeza de serie**, garantizando que los jugadores mejor clasificados no se enfrenten entre sí en las primeras rondas. Esta distribución promueve un torneo justo y equilibrado. Habrá 4 cabezas de serie a partir de la segunda prueba del circuito.
- Las cabezas de serie serán determinadas según el ranking oficial MPT vigente en la fecha de cierre de inscripciones.

3.4 Wild Cards

- La MPT y el organizador local podrán otorgar **Wild Cards** (invitaciones) para el cuadro principal o fase previa.
- Las Wild Cards pueden concederse a:
 - Jugadores locales
 - Jugadores emergentes
 - Jugadores de interés estratégico o promocional
- La concesión de Wild Cards es **discrecional** y no admite reclamaciones.

3.5. Sistema de puntuación

1a Categoría Masculina y Femenina

- En las fases de dieciseisavos, octavos, 0-1, 1-1 y 0-2: Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break a 6-6 y con supertie-break (a 10 puntos) en caso de tercer set.
- En las fases de cuartos de final, semifinales y final: Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break a 6-6.
- Modalidad de deuce: Star-Point (dos deuce + punto de oro)

Resto de categorías

- En las fases de dieciseisavos, octavos, cuartos, 0-1, 1-1 y 0-2: Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break a 6-6 y con supertiebreak (a 10 puntos) en caso de tercer set.
- En las fases de semifinales y final: Los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con tie-break a 6-6.
- Modalidad de deuce: Punto de Oro.

3.6. Orden de Juego

El orden de juego deberá incluir, como mínimo, el día y la hora o turno de cada partido. También podrán utilizarse expresiones como “a continuación” y/o “no antes de”.

Principios generales, horarios y asignación de pistas

- En clubes con pistas con y sin salida donde se disputan varios partidos simultáneamente, la MPT decidirá e informará a los jugadores si todos los partidos se jugarán bajo las mismas condiciones (sin juego exterior).
- El criterio de asignación de pistas será a discreción de la organización.
- El Departamento Deportivo de la MPT podrá modificar el orden de juego si lo considera necesario para el correcto desarrollo de la competición.
- Estos cambios deberán anunciarse públicamente con la antelación suficiente para que los jugadores afectados puedan ser informados y ajustar sus planes.
- La organización se reserva el derecho de modificar horarios, orden de juego, pistas inicialmente asignadas e incluso sedes. En estos casos, los partidos podrán disputarse simultáneamente en pistas sin salida (fuerza mayor, climatología, etc.).

Responsabilidad del jugador:

Es responsabilidad del jugador consultar el horario de los partidos a través de la página oficial de la MPT, grupo de WhatsApp, canal de Instagram, la organización u otros medios, sin que la MPT tenga obligación de comunicar individualmente dichos horarios u otras circunstancias.

4. PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVA DE PARTIDOS

4.1. Estructura de Inscripción y Precios

El La Marina Padel Tour (MPT) no establece una inscripción general al circuito.

La participación en el circuito se adquiere de forma automática en el momento en que un jugador se inscribe en cualquiera de los torneos oficiales que lo componen. Desde dicha inscripción, el jugador pasa a formar parte del circuito y a generar puntos para el ranking individual correspondiente.

Precios de inscripción por torneo:

- Torneos Open: 27 € por jugador (IVA incluido).
- Torneos Máster y Máster Final: 30 € por jugador (IVA incluido).

La inscripción será válida exclusivamente para la prueba en la que se formalice y dará derecho a participar conforme a las normas establecidas en el presente reglamento

4.2. Inscripción

1. **Registro:** Los jugadores deberán inscribirse en las competiciones a través del sitio web oficial de la MPT dentro del plazo establecido.
2. **Confirmación:** Las inscripciones serán confirmadas por la MPT y los jugadores recibirán notificación de su aceptación o rechazo.
3. **Cuotas:** Las cuotas de inscripción deberán abonarse íntegramente antes del inicio de la competición.

4.2.1.. Equilibrio Competitivo y Control de Nivel

Con el objetivo de garantizar la deportividad y la competitividad en todas las categorías, la organización establece el siguiente protocolo de control de nivel:

- **Supervisión de Oficio:** La Dirección Deportiva de la MPT tiene la autoridad para supervisar el nivel de juego de los participantes en cualquier fase de la competición.
- **Reubicación Preventiva:** Si antes del inicio de un torneo la organización detecta que el nivel técnico de una pareja es manifiestamente superior al estándar de la categoría inscrita, podrá reubicarse de oficio en una categoría superior para preservar el equilibrio del cuadro.
- **Discrecionalidad Técnica:** Las decisiones relativas al ajuste y control de niveles se basarán en criterios técnicos y en la observación directa del juego. Dichas resoluciones son competencia exclusiva de la Dirección de la MPT y no admiten reclamación

4.3. Proceso de retirada

1. **Notificación:** Los jugadores que deseen retirarse deberán notificarlo a la MPT lo antes posible.
2. **Política de reembolso:** El reembolso de la cuota de inscripción solo se realizará si la retirada se produce antes de la presentación de cuadros del torneo.

4.4. Reglas del partido, Lesiones y W.O.

- **Puntualidad y Cortesía:** Los partidos deben comenzar a la hora establecida por la organización. Se establece un tiempo de cortesía de **10 minutos de rigor**; si una de las parejas no se presenta tras este plazo, la MPT dará el partido por ganado a la pareja presente por W.O. (Walkover) .
- **Calentamiento:** Se permite un calentamiento de cinco minutos antes del partido.
- **Disputas:** Ante la ausencia de árbitro, los jugadores deberán resolver cualquier disputa que suceda durante el juego de un partido. En caso de persistir, será la organización de la MPT la encargada de tomar una decisión.
- **Sorteo:** Un sorteo con moneda determinará el primer servicio y la elección de lado.
- **Lesiones durante el torneo:** En caso de que un jugador sufra una lesión que le impida comenzar o continuar un partido, la pareja quedará eliminada automáticamente de ese cuadro.
- **Inexistencia de Lucky Loser:** No se contempla la figura del "Lucky Loser" ni sustituciones de última hora una vez iniciado el torneo. La pareja rival avanzará a la siguiente ronda por W.O.
- **Ausencias y Sanciones:** La no comparecencia a un partido (W.O. injustificado) no conlleva sanciones económicas ni de puntos para torneos futuros, limitándose la consecuencia a la pérdida del partido y la eliminación de la competición.
- **Cómputo de partidos:** Tal y como establece el sistema de competición, un partido ganado por W.O. computará como partido disputado a efectos de la garantía de 3 partidos mínimos del sistema MPT.

4.5. Procedimientos posteriores al partido

Comunicación de resultados

- **Entrega del marcador:** La pareja ganadora deberá comunicar el resultado del partido a la mesa del torneo inmediatamente después del encuentro, junto con las bolas de juego.
- **Verificación:** Los resultados serán verificados por los oficiales del partido antes de ser registrados como resultados oficiales del torneo.

Apelaciones y disputas

- **Presentación de apelaciones:** Las apelaciones deberán presentarse dentro de la hora posterior a la finalización del partido.
- **Resolución de disputas:** El Comité de Competición de la MPT revisará las disputas y emitirá una decisión final en un plazo máximo de 24 horas.

4.6. Normativa de equipamiento

Palas

- **Aprobación:** Todas las palas de pádel deberán cumplir con las especificaciones establecidas por la FIP.
- **Inspección:** Las palas podrán ser inspeccionadas por los oficiales antes y durante los partidos para verificar su conformidad.

Pelotas

- **Tipo:** Solo se utilizarán pelotas aprobadas por la MPT en las competiciones.
- **Sustitución:** Las pelotas se sustituirán conforme a lo establecido en la normativa del torneo.

Nota: No está permitido jugar sin camiseta ni sin pantalón corto.

5. SISTEMA DE RANKING Y PUNTOS

5.1 Objetivo

El sistema de ranking de la MPT está diseñado para determinar de manera objetiva a los mejores jugadores en función de su rendimiento en las competiciones de la MPT.

El ranking sirve como base para la **designación de cabezas de serie** en los torneos y para la **clasificación** a distintos eventos, así como para el acceso de los jugadores al Masters Finals.

5.2 Asignación de puntos y ranking

- **Asignación de puntos:** Los puntos se asignan en función de la ronda alcanzada en cada competición. Cuanto más avanzada sea la ronda, mayor será el número de puntos otorgados.
- **Categoría del torneo:** Los puntos concedidos también variarán según el tipo de torneo: Masters, Open, Masters Finals.

TORNEO	Ganador	Finalista	Semifinalista	Cuartos	2-1	1-2	0-3
OPEN	1.200	720	440	240	180	100	50
MASTER	2.040	1.225	750	410	305	170	85
MASTER FINAL	3.470	2.090	1.275	700	520	290	145

Actualización del Ranking: El Ranking MPT será actualizado tras cada prueba según los resultados obtenidos.

5.3. Gestión de Parejas y Ranking Individual

El circuito MPT 2026 se rige por un **ranking individual por categoría**. Para garantizar la flexibilidad y la equidad, se establecen las siguientes normas:

- **Libertad de Asociación:** Los jugadores tienen total libertad para inscribirse con compañeros diferentes en cada torneo (Open o Master).
- **Determinación de Cabezas de Serie:** La posición de las parejas en el cuadro se obtendrá mediante la **suma de los puntos individuales** de ambos integrantes según el ranking vigente al cierre de inscripciones.
- **Rankings Estancos y Exclusividad:** Los puntos obtenidos son exclusivos de la categoría disputada.

5.4. Acceso al Masters Finals (16 Parejas):

- **Requisito de Permanencia:** Para ser elegible, un jugador debe haber disputado al menos **3 torneos** en la categoría específica durante la temporada.
- **Derecho de Elección:** Los 16 jugadores con mayor puntuación en el ranking individual tendrán el derecho de elegir a su pareja para el torneo.
- **Sistema de Invitación:** Si un jugador clasificado (Top 16) elige como compañero a otro jugador que también está en el Top 16, la plaza de "derecho de elección" correrá al siguiente jugador disponible en el ranking (puesto 17, y así sucesivamente) hasta completar las 16 parejas del cuadro.
- **Requisito del Compañero:** El compañero elegido no necesita estar en el Top 16, pero es obligatorio que haya disputado un mínimo de **2 torneos** del circuito MPT en la misma categoría.

5.4. Reglas de desempate en el Ranking

Puntos totales: El jugador con el mayor número total de puntos ocupará una posición superior en el ranking.

Número de torneos: En caso de empate, el jugador que haya participado en **menos torneos** será clasificado por encima.

Enfrentamientos directos: Si el empate persiste, se tendrá en cuenta el historial de enfrentamientos directos en competiciones MPT.

Rendimiento reciente: Si aún continúa el empate, se utilizará el rendimiento de la última competición disputada como criterio de desempate.

Sorteo Puro: Si el empate persiste, el desempate se realizará a sorteo puro por parte de la organización.

6. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Al realizar la inscripción en cualquier prueba del circuito, los jugadores aceptan los siguientes términos:

- **Autorización de Uso:** Los participantes autorizan expresamente a la MPT para la captación de su imagen y voz durante el desarrollo de la competición a través de fotografías o vídeos.
- **Finalidad:** Dichos contenidos podrán ser utilizados para la promoción del circuito en la página oficial de la MPT, redes sociales (Instagram, WhatsApp) y otros medios de comunicación con fines informativos o publicitarios.
- **Cesión Gratuita:** La autorización se realiza de forma gratuita, renunciando el jugador a cualquier contraprestación económica por el uso de su imagen en el contexto del torneo.

